



AYUNTAMIENTO DE
MANCHA REAL (Jaén)

Registro de SALIDA

Nº _____

Fecha _____

Expediente: 2423/2017 – 2365/2017

Negociado: 372002

Asunto: Contratación administrativa.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión que debe celebrar la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento el día **siete de marzo de dos mil dieciocho** (07/03/2.018) a las **diez horas** (10.00 horas) en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, que forma la Alcaldía–Presidencia en cumplimiento del artículo 82 del Reglamento de 28 de noviembre de 1986, para conocimiento y citación a los señores componentes.

ASUNTOS QUE TRATAR

Primero. Calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en el **Sobre nº 1**, en acto no público, para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de las licitaciones siguientes:

- “**Servicio sanitario de podología con destino a las personas jubiladas y pensionistas usuarias del Centro de Día del Término Municipal de Mancha Real**”.
- Obra de “**Construcción de una piscina cubierta en las instalaciones deportivas de Mancha Real**”

Segundo. En el caso de que no se conceda plazo para la subsanación de documentación administrativa, apertura de la proposición económica contenida en el **Sobre nº 2**, en acto público, para ambas licitaciones.

En caso de no poder asistir, deberá usted comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del citado Reglamento.

Sírvase firmar el duplicado que se acompaña para constancia en su expediente.

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Mancha Real

Plaza de la Constitución, 1, Mancha Real. 23100 Jaén. Tfno. 953350157. Fax: 953350539



Vocales de la Mesa de Contratación:

D. Jesús Jordán García.-

D^a. María del Carmen Pérez Moreno.-

D. Idefonso Alberto Ruiz Padilla.-

D^a. Silvia Calvo Alonso.-

D^a. Micaela Martínez Ruiz-

D. Alfonso Martínez de la Hoz.-

D. Idefonso Fernández Linares.-

El Secretario,

El Interventor Acctal.,

D. Romualdo del Río Parra.-

D. Lorenzo Guerrero Cobo.-

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

D^a. Amparo Cano Calabria.-